



Palencia, 06 de marzo del año dos mil dieciocho
109-2018/Secretaría Municipal/of. I.

Licenciado
Erick Samuel Morales Román
Coordinador
Unidad de Acceso a la Información Pública
Presente.

Estimado Licenciado Morales:

De la manera más atenta me dirijo a usted para patentizarle un cordial y afectuoso saludo, augurándole bendiciones en todas las actividades que realice a diario.

De acuerdo a los registros y controles que se llevan dentro de la Secretaría Municipal, correspondiente del 01 al 28 de **febrero** del año 2018, en la forma siguiente:

1. En relación al artículo 10, literal 19 de Ley de Acceso a la Información Pública, del 01 al 28 de febrero del año 2018, el Concejo Municipal no ha autorizado contratos de arrendamientos.

Sin más por el particular, me suscribo con muestras de estima y consideración.

Cordialmente,


Sonia Deynira Aquino Montenegro
Secretaría Municipal
